

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 12 de noviembre de 1971 por la que se nombra a don José María Pujalte Jiménez Secretario Gestor de la Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social de Galicia.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas vengo en nombrar a don José María Pujalte Jiménez Secretario Gestor de la Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social de Galicia.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 12 de noviembre de 1971.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 1 de noviembre de 1971 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Manuel González Mariño.

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se reorganizan los Servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173); estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Manuel González Mariño, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1971 y efectos administrativos de 1 de noviembre del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Gerardo Martín Carmona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de noviembre de 1971.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 15 de noviembre de 1971 por la que se nombra a don Antonio Cañas Ortega Jefe provincial de Tráfico de Cuenca.

Excmo. e Ilmo. Sres.: Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 4.º del Decreto 1621/1961, de 6 de septiembre, he acordado nombrar al funcionario de la Escala Técnica de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico don Antonio Cañas Ortega Jefe provincial de Tráfico de Cuenca.

Lo que comunico a V. E. y a V. I. para su conocimiento y traslado al interesado.

Dios guarde a V. E. y a V. I.

Madrid, 15 de noviembre de 1971.

GARICANO

Excmo. Sr. Subsecretario del Departamento o Ilmo. Sr. Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese del Secretario interino del Ayuntamiento de Molledo (Santander) a petición propia.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y epígrafe 2.6 de la instrucción número 1 para aplicación de la Ley 106, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963, esta Dirección General ha resuelto que don Justiniano Rodríguez Pelaz cese en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Molledo (Santander), con efectos desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Secretario de Administración Local de segunda categoría a don Mariano Zamarro de Antonio.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Mariano Zamarro de Antonio Secretario interino del Ayuntamiento de Escacena del Campo (Huelva).

El Gobernador civil de Huelva dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del nombrado y de la Corporación.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Se recuerda que no podrá solicitar nuevas interinidades el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 29 de octubre de 1971.—El Director general, Fernando Ybarra.

RESOLUCION de la Subdirección General de Protección Civil (Dirección General de la Guardia Civil) por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123), se destinan:

Como Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Alcalá de Guadaíra a don Manuel Cabrera Martín, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Valverde del Camino.

Como Adjunto provincial de Protección Civil de Gerona, a don Arturo Blanco Benítez, que desempeñaba el cargo de Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma novena de la misma Orden, se destinan:

Como Jefe del Secretariado Provincial de Protección Civil de Gerona, a don Fernando Lobo Andrada, que desempeñaba el cargo de Adjunto provincial de Protección Civil de la misma.

Como Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Gerona, a don Francisco Girón Torres, que desempeñaba el cargo de Adjunto local de Protección Civil de la misma.

Como Jefe del Secretariado Local de Protección Civil de Huesca, a don Juan Martínez Guirado, que desempeñaba el cargo de Adjunto local de Protección Civil de la misma.

Madrid, 6 de noviembre de 1971.—El Subdirector general Jefe, Joaquín Rodríguez Cabezas.